



ACTA DE LICITACION SIMPLIFICADA Y ADJUDICACION DIRECTA

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CATEMACO, VER. EL **SUBCOMITÉ DE AQUISICIONES**, ARRENDAMIENTOS, ALMACENAJE, ENAJENACION, BAJA Y CONTROL DE BIENES MUEBLES, ASI COMO LA CONTRATACION DE SERVICIOS, CONFORMADO POR EL **C. P. JULIO CESAR ORTEGA SERRANO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **LIC. PABLO DANIEL BERNAL OROZCO**, SECRETARIO TECNICO, **L.C. MARIA DEL CARMEN ALONSO MERLIN**, SINDICA UNICA Y VOCAL PRIMERO, **LIC. ROSENDO LARA CHACHA**; REGIDOR PRIMERO Y VOCAL SEGUNDO, **L.C. BEATRIZ ALONSO AZAMAR**, TESORERA MUNICIPAL Y VOCAL TERCERO, **ING. HUGO DE JESUS GARCIA RAGA**, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y VOCAL QUINTO.

SE PROCEDE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS DE DOS DE LOS PARTICIPANTES, **SOLUGOB, S.A.P.I. DE C. V. SOFOM, E.N.R.; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.** SEGUIDAMENTE SE PROCEDE DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION III, ARTICULO 43, 55, 56, Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ADJUDICACION DIRECTA PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE UNA LINEA DE CREDITO O CREDITO SIMPLE, PREVIO EL ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES EMITE EL SIGUIENTE;

DICTAMEN

PREVIO ANALISIS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ESTA ENTIDAD PUBLICA EN BASE A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE PREVE LA POSIBILIDAD DE ADJUDICAR A FAVOR DE UN SOLO PROVEEDOR O DE OTROS, SEGÚN LA CONVENIENCIA ECONOMICA PARA LA ENTIDAD Y A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN SUS ARTICULOS 30, 31 Y 32 EN DONDE MANIFIESTA LA PROPUESTA DE **SOLUGOB, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.,R** YA QUE SUS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES FINANCIERAS SON RAZONABLES Y ES LA UNICA OPCION QUE SE ADAPTA A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CATEMACO, VER. Y CONVIENE A ESTA ENTIDAD ADECUARSE A SU PROPUESTA, RAZON POR LA CUAL EL COMITÉ DE ADQUISICIONES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CATEMACO, VER.

2018 - 2021

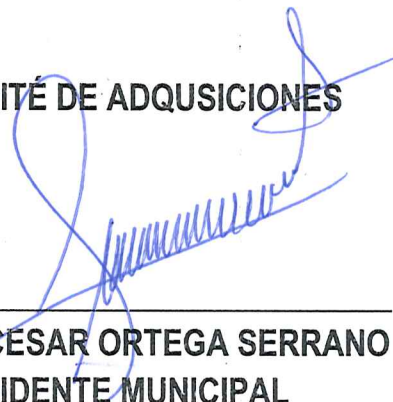


CATEMACO
GOBERNAR ES SERVIR

MANIFIESTA QUE ADEMÁS DE ORDENAR LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS SIMPLES A CORTO PLAZO, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE REALIZA CON ESTE PARTICIPANTE EN VIRTUD DE QUE SE PERTENECE A ESTA REGIÓN Y DE CONOCER LA CALIDAD EN SUS SERVICIOS, POR LO CUAL SE PROCEDE A CONTRATAR EL **CRÉDITO SIMPLE QUIROGRAFARIO** Y SE AUTORIZA LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS A ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CATEMACO, VER. YA QUE ES QUIEN REUNE LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDOS,

SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES


C.P. JULIO CESAR ORTEGA SERRANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA


LIC. PABLO DANIEL BERNAL OROZCO
SECRETARIO TECNICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CATEMACO, VER.

2018 - 2021



CATEMACO
GOBERNAR ES SERVIR

L. C. MARIA DEL CARMEN ALONSO MERLIN
SINDICA UNICA
VOCAL PRIMERA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2018 - 2021
SINDICATURA UNICA

LIC. ROSENDO LARA CHACHA
REGIDOR PRIMERO
VOCAL SEGUNDO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2018 - 2021
REGIDURIA PRIMERA

L. C. BEATRIZ ALONSO AZAMAR
TESORERA MUNICIPAL
VOCAL TERCERO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2018 - 2021
TESORERIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CATEMACO, VER.
2018 - 2021

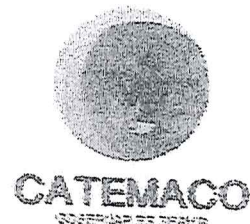


ING. HUGO DE JESUS GARCIA RAGA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
VOCAL QUINTO



H. AYUNTAMIENTO DE CATEMACO

2018 - 2021



**ACTA DE INSTALACION DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, ALMACENAJE, ENAJENACIÓN, BAJA Y CONTROL DE BIENES
MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CATEMACO, VERACRUZ. (EN TERMINOS DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE
BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y SU
REGLAMENTO.)**

EN LA CIUDAD DE CATEMACO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 25 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, Y EN TERMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 1º, 4º, 5º, 6º, 9º, 11º y 12º DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASI COMO, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 1, 3, 4, 5, 14, 15, 16 Y 21 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA, ENCONTRANDOSE PRESENTES LOS CC. JULIO CÉSAR ORTEGA SERRANO, PABLO DANIEL BERNAL OROZCO, MARIA DEL CARMEN ALONSO MERLIN, ROSENDO LARA CHACHA, BEATRIZ ALONSO AZAMAR, SAUL CASTILLO QUINO, Y HUGO DE JESUS GARCIA RAGA, QUIENES FORMARAN PARTE DEL SUBCOMITE QUE EN ESTA FECHA SE INTEGRA, Y TOMANDO EN CUENTA QUE ES NECESARIA LA INSTALCIÓN DEL SUBCOMITE CON EL UNICO OBJETIVO DE PODER CONTAR CON LOS MECANISMOS QUE PUEBAN AYUDAR A REVISAR Y VERIFICAR QUE TODA REQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS QUE FORMULEN, SE ENCUENTRE JUSTIFICADA Y DEBIDAMENTE APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS O PROGRAMA DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE Y CUYO PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES EL DE REGULAR Y VIGILAR LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ESTATAL DE ADQUISICIONES Y LA LEY ESTATAL DE OBRAS, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL USO AUSTERO, HONESTO Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE DESTINA EL AYUNTAMIENTO A LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, ARRENDAMIENTOS Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE AUTORIDADES Y CIUDADANOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS POR LO QUE ESTÁN OBLIGADAS, PARA LO CUAL QUEDA CONSTITUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

C.P. JULIO CESAR ORTEGA SERRANO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PABLO DANIEL BERNAL OROZCO.

SECRETARIO TECNICO.



H. AYUNTAMIENTO DE CATEMACO

2018 - 2021



CATEMACO
GOBERNAR ES SERVIR

LIC. MARIA DEL CARMEN ALONSO MERLIN.

SINDICA UNICA, VOCAL 1º.

LIC. ROSENDO LARA CHCHA.

REGIDOR PRIMERO, VOCAL 2º.

L.C. BEATRIZ ALONSO AZAMAR.

TESORERA MUNICIPAL, VOCAL 3º.

LAE. SAUL CASTILLO QUINO.

CONTRALOR MUNICIPAL, VOCAL 4º.

ING. HUGO DE JESUS GARCIA RAGA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, VOCAL 5º.